

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, CELEBRADA EL DÍA 27 DE AGOSTO DEL AÑO 2021, EN LA CUAL SE APROBÓ LO SIGUIENTE:

NÚMERO	ACUERDO	SENTIDO DEL VOTO
IEES/CG125/21	Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, celebrada el día 30 de junio de 2021.	Se aprueba por unanimidad
IEES/CG126/21	Anteproyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2022, presentado por la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, en los términos de la fracción XII, del artículo 148, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, en los términos que se establecen en el Anexo 210827-01 .	Se aprueba por unanimidad
IEES/CG127/21	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, por el que se establecen los montos del financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y actividades específicas de los Partidos Políticos para el ejercicio 2022, en los términos que se establecen en el Anexo 210827-02 .	Se aprueba por unanimidad

MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTALIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA
SECRETARIO EJECUTIVO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES



MTRA. PERLA LYZETTE BUENO TORRES



C. JORGE ALBERTO DE LA HERRÁN GARCÍA



LIC. MARTÍN ALFONSO INZUNZA GUTIÉRREZ



MTRA. GLORIA ICELA GARCÍA CUADRAS



LIC. OSCAR SÁNCHEZ FÉLIX



LIC. RAFAEL BERMÚDEZ SOTO

En los términos del artículo 12 numeral 12 del Reglamento de Sesiones de este Instituto, se hace constar que los presentes acuerdos fueron aprobados en sesión ordinaria celebrada de manera virtual el día veintisiete del mes de agosto de 2021, con la totalidad de las Consejeras Electorales y Consejeros Electorales y con la y los representantes de los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, del Trabajo, Movimiento Ciudadano, Sinaloense y Partido Redes Sociales Progresistas.



Lic. Arturo Fajardo Mejía
Secretario Ejecutivo